



San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a 014 de Marzo del 2018

ASUNTO: Cumplimiento de
De resolución del R.R. 292/2017

Instituto de Acceso
a la Información Pública
del Estado de Oaxaca

15:30 hrs

RECIBIDO

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Secretaría General de Acuerdos

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL I.A.I.P. OAXACA.

Por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo, asimismo le hago llegar todo lo relacionado a la solicitud del recurrente de nombre [REDACTED], dando cumplimiento a la resolución de fecha Trece de Noviembre del Dos Mil Diecisiete.

Solicito que el presente Recurso de Revisión se de por concluido.

Instituto de Acceso
a Información Pública
del Estado de Oaxaca
Secretaría General de Acuerdos

Sin otro particular, me despido de usted y gracias por la atención prestada.



LIC. FILIBERTO ROBBAN LORENZO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
San Juan Bautista Tuxtepec,
Oaxaca, México
2017-2018

C.p.p. Al Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
C.p.p. Contralor Municipal
C.c.p. archivo

¡Siempre con la gente!

Av. 5 de Mayo Col. Centro Tel. 01 (287) 87 52525 San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
Web: www.tuxtepec.gob.mx